

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 99 Jueves 24 de abril de 2014 Sec. IV. Pág. 19253

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14588 JAÉN

Edicto

El Jdo de 1.ª Instancia n.º 4 y de lo Mercantil de Jaén anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 515/2013 referente al deudor Promociones y Construcciones Puerto Magína, S.L., con C.I.F. B- 23375173, y con domicilio en Cl. Callejuelas Altas, 76, 23100 Mancha Real, ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.- La presentación del informe de la administración concursal y de la documentación complementaria notifíquese a quienes se hayan personado en el concurso y publíquese en el tablón de anuncios del juzgado durante diez días y en el BOE.

Jaén, 9 de abril de 2014.- El/La Secretario Judicial.

ID: A140018588-1